



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Resolución de fecha 10 de mayo de 2023 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración provisional de los méritos de la fase de Concurso, correspondiente a las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación temporal como Técnico Especialista I Restauración de patrimonio, Grupo Profesional C, Nivel Salarial C1, Área de Actividad prensa, artes gráficas, reprografía, oficios artísticos, dibujo técnico artístico y científico, fotografía artística y científica, restauración, medios audiovisuales y especialidad restauración del patrimonio, convocada por resolución de 3 de octubre de 2022.

1.- En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1.3. de la citada convocatoria, se hace pública la valoración provisional de los méritos de la Fase de Concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL MÁX. 20 PTS	CURSOS DE FORMACIÓN MÁX. 10 PTS	TOTAL EXPERIENCIA Y CURSOS FORMACION
***5377**	ARROYO APONTE, LAURA	0,00	1,00	1,00
***0360**	CORRALES PEREZ, ELENA	0,00	0,60	0,60
***1881**	FERNANDEZ RODRIGUEZ, PAULA	0,00	3,40	3,40
***9777**	GONZALO ALCONADA, YOLANDA	0,00	6,20	6,20
***9641**	MESA GARCIA, LOURDES	0,00	10,00	10,00

2.- De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1.3., los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
Víctor Jiménez Vega
(Nombrado por Resolución del 27 de febrero de 2023)

Código Seguro De Verificación	4578-746D-5872P436A-586D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Jimenez Vega - Personal Administracion y Servicios	Firmado	10/05/2023 13:22:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4578-746D-5872P436A-586D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

